



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : AMADOR CURIHUAL CASTILLO Rut 004405826-K  
 La cantidad de \$ : 116,800 CIENTO DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS  
 Por concepto de : Decreto N°498 del 13/02/14, apoyo al programa de tenencia responsable y control de perros vagos.-  
 - Decreto N°498 del 13/02/14, apoyo al programa de tenencia responsable y control de perros vagos  
 Fecha de Pago : 11/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1758	07/05/2014	100,000
FACTURA	1760	08/05/2014	16,800

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-19-000-000-000	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y CONTROL DE PERROS VAGOS	116,800	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		116,800
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	116,800	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		116,800
Sumas Iguales		233,600	233,600

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-19-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	40,000,000	372,872,775		
Total Comprometido	4,814,915	378,171,734		
Saldo Comprometer	35,185,085	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....16859.....